

Desde la red

► TEMA DE LA SEMANA

Antoni Manchado es el nuevo director general de Tecnología i Comunicacions, lo que supone un gran cambio en su hacer profesional ya que en la anterior legislatura

encabezó la oposición en el Ajuntament de Calvià. Su departamento depende de la Conselleria d'Economia, Hisenda i Innovació, encabezada por Carles Manera.

De cara a los próximos cuatro años destaca como los dos hitos fundamentales el "apagón analógico" y la Ley de Administración Electrónica.

La Ley de Administración electrónica y el apagón analógico, retos del Govern

El director general de Tecnología i Comunicacions, Antoni Manchado, prevé aumentar las zonas WiFi

ÁNGELA MOREDA

El nuevo director general de Tecnología i Comunicacions es rotundo a la hora de detallar las principales líneas de actuación de su departamento para los próximos cuatro años. "Yo diría que los próximos cuatro años estarán marcados por dos hitos fundamentales. El primero, el apagón analógico. Sin lugar a dudas la entrada en funcionamiento de las emisiones digitales de televisión, que el Gobierno adelantó de 2012 a 2010, supondrá un importante esfuerzo de adaptación de los hogares de Baleares a esta nueva tecnología. En segundo lugar, la Ley de Administración Electrónica. Adaptarse a la normativa que regula los derechos ciudadanos de relación electrónica con las administraciones será un tema prioritario". Antoni Manchado añade en este sentido que una segunda línea estratégica es la que prevé desarrollar el Plan estratégico de Telecomunicaciones y la tercera vía se centraría en desarrollar el programa de Democracia digital o electrónica -incluido en el portal de la CAIB-, con el objetivo de potenciar la participación ciudadana en las decisiones de gobierno a través de las

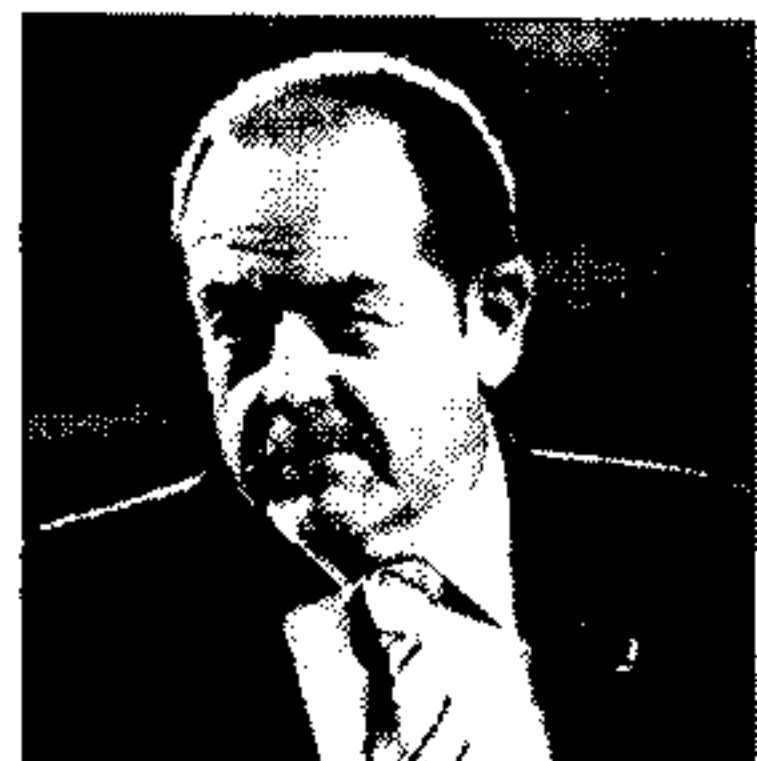


El director general de Tecnología i Comunicacions, Antoni Manchado, junto a Francina Armengol.

Portal multiadministrativo de Balears

El portal multiadministrativo de Balears, actualmente en fase de ejecución, supondrá una única puerta de entrada para el ciudadano en su relación virtual con las administraciones de las Illes para mejorar su eficacia y aproximarlas a los ciudadanos.

"A nivel tecnológico y de plataforma -explica Manchado- nos encontramos a un 90% de ejecución, con los servicios de conexión y el backoffice (es decir los procesos internos) ya finalizados y el frontoffice (o sea lo que



Antoni Manchado.

ve el ciudadan@) en su fase final. A nivel jurídico también estamos al 90% y los convenios de colaboración con los Consells Insulars están ya firmados, con excepción del de Formentera. Respecto a la incorporación del resto de administraciones, las herramientas de integración ya están disponibles para iniciar el proceso". La principal ventaja que ofrecerá esta iniciativa a los ciudadanos es que dispondrán de un directorio con todas las instituciones de las Illes.

TIC. En otro orden de cosas, Manchado considera que el nivel de calidad de los accesos a Internet en Baleares es "aceptable con matices" y que la apuesta por la implantación de zonas WiFi mejorará la situación.

En lo que se refiere al fomento del uso de las nuevas tecnologías en Baleares, las acciones de la dirección general prevén apoyar la implantación de zonas WiFi (es decir zonas con cobertura de internet sin hilos); potenciar el desarrollo de los trámites electrónicos; favorecer el uso de las TIC y de los equipos entre todos los sectores de la población, especialmente entre los más jóvenes; dar un impulso decidido al software libre para eliminar los pagos de licencias; y, sobre todo, apoyar a la pequeña y mediana empresa en asuntos como la facturación electrónica y otros mecanismos de gestión electrónica. También hay que trabajar para conseguir que el Parc Bit sea, de verdad, un polígono en el que se ubiquen empresas de base tecnológica.

En cuanto al portal de la Comunitat Autònoma de les Illes Balears (www.caib.es) entiende que es necesario cambiar el proceso de quejas ciudadanas, y se corregirá para mejorarlo. Además se introducirán cambios en la imagen, explica Manchado, y se incorporará un nuevo servicio de solicitud de cita previa para los centros de salud así como incrementar el número de trámites administrativos que los ciudadanos puedan realizar desde casa a través de Internet.